

2013: "Año de la Salud, Educación y Deporte"  
Hermosillo, Sonora, a 14 de Noviembre del 2013

**ACUSE**

**C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLON**  
Auditor Mayor  
Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización  
Presente. -

*Recibido 14/11/2013*  
*200 Recibidos*

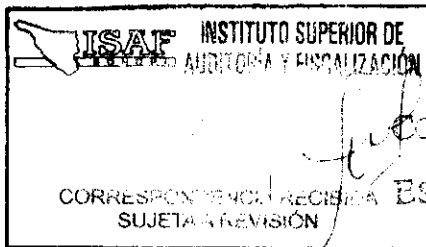
En respuesta a su Oficio No. ISAF/AE-2989-2013 de fecha 06 de Noviembre del 2013 y recibido el día 13 de Noviembre del presente año, se informa que se tiene a bien designar al **Lic. Javier Alejandro Ortega Guerrero**, como funcionarios responsables de atender, solventar y dar respuesta a las observaciones notificadas.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente, quedo de usted.

**Atentamente**  
**EL COORDINADOR GENERAL**

*[Handwritten signature]*

**C.P. JAVIER TAPIA CAMOU**



*COMISION DE VIGILANCIA AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA*  
*Recibido 14/11/2013*  
*200 Recibidos*

- C.c.p. Dip. José Luis Marcos León Perea, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF
- C.c.p. Dip. Luis Alejandro García Rosas, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
- C.c.p. Dip. Abel Murrieta Gutiérrez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
- C.c.p. Dip. Juan Manuel Armenta Montaño, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
- C.c.p. Dip. Gildardo Real Ramírez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
- C.c.p. Dip. Perla Zuzuki Aguilar Lugo, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
- C.c.p. Dip. Karina García Gutiérrez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
- C.c.p. Dip. Ismael Valdez López, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
- C.c.p. Dip. Carlos Ernesto Navarro López, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
- C.c.p. C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo, Secretaria de la Contraloría General
- C.c.p. C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF
- C.c.p. C.P.C. Martha Méndivil Vega PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF
- C.c.p. Lic. Marybell Holguin Valenzuela, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la COFETUR
- C.c.p. Minutario



SE



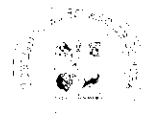
**C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN,**  
**Auditor Mayor del Instituto Superior**  
**de Auditoría y Fiscalización,**  
**P r e s e n t e.**

En atención a su oficio No. ISAF/AAE-2989-2013 de fecha 06 de Noviembre del 2013, y recibido en esta Comisión el 13 de Noviembre del 2013, en referencia a las observaciones derivadas de la auditoría de revisión a los informes trimestrales correspondiente al ejercicio 2013 y con la finalidad de que sean solventadas; someto a su consideración las respuestas

**OBSERVACIONES No. 1:**

**En el informe relativo al Primer Trimestre de 2013, se manifestó haber ejercido recursos de ciertas Partidas que no cuentan con suficiencia presupuestal original ni modificada, según consta al analizar el formato EVTOP-02 denominado "Analítico de Recursos Ejercidos por Partida Presupuestal", como se describe a continuación:**

Partida/ Rubro	Concepto	Presupuesto		Ejercido	Variación	
		Original	Modificado		Ejercido vs Original	Ejercido vs Modificado
14108	Cuotas por enfermedades preexistente	\$1,372	\$1,372	\$12,348	\$10,976	\$10,976
15201	Indemnizaciones al Personal	0	0	56,218	56,218	56,218
15404	Días Económicos y de Descanso Oblig no Disfrutados	67,016	67,016	76,263	9,247	9,247
15418	Compensación Especifica a Personal de Base	33,873	33,873	40,753	6,880	6,880
6300	Promoción y Comercialización Turística	0	0	11,611,174	11,611,174	11,611,174



**RESPUESTA:**

Con fecha 22 de abril del 2013 se envió Oficio No. DPS/032/13 a la Subsecretaria de Egresos del reporte del primer trimestre del 2013, donde se detalla el formato EVTOP 02 que las partidas a las que se refieren en esta observación, si contaban con suficiencia presupuestal modificada de acuerdo a lo ejercido en el trimestre de las partidas en mención, anexando copia fotostática del Oficio y sus anexos **(Anexo No. 1)**.

Y como medida preventiva se envía copia fotostática del Acta de Sección Ordinaria No. XXXI de fecha 23 de abril del 2013, donde se aprueba las modificaciones al presupuesto original. **(Anexo No. 1-A)**

**OBSERVACIONES No. 2:**

Se constató que la codificación de la “Clave Partida Presupuestal” presentada en el formato EVTOP-02 denominado “Analítico de Recursos Ejercidos por Partida Presupuestal” en el Primer informe trimestral de 2013, en ciertas partidas difiere con la establecida en el Clasificador por Objeto del Gasto del Manual de Programación y Presupuestación 2013, como se muestran a continuación:

Información Reportada en Formato EVTOP-02 en Trim I 2013		Situación Determinada al Verificar el Número y Descripción de Partidas en el Manual de Programación y Presupuestación
Partida/ Rubro	Concepto	
14501	Indemnización Global	En el Clasificador por Objeto del Gasto No existe
33901	Servicio de Vigilancia	Servicio Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales
6300	Promoción y Comercialización Turística	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento
6120	Proyectos de Inversión Estatal	En el Clasificador por Objeto del Gasto No existe
6120	Proyectos de Inversión Federal	En el Clasificador por Objeto del Gasto No existe

**RESPUESTA:**

La razones que se dieron para reportar ciertas partida que difieren con las establecidas en el clasificador por objeto del gasto del Manual de Programación y Presupuestación 2013



SE



fué: que ya se venían utilizando de esta forma. Se llevaran a cabo las modificaciones correspondientes en los informes subsecuentes y se le proporcionara copia para evaluar el cumplimiento de la acción requerida.

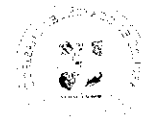
**OBSERVACIONES No. 3:**

Al analizar el renglón de “Saldo Inicial (Caja y Bancos)” reflejado en el formato EVTOP-01 denominado “Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos” del informe relativo al primer trimestre de 2013, se determinó que los remanentes del mes anterior (Variación Ingresos-Gastos) no coinciden con el “Saldo inicial (Caja y Bancos)” del mes posterior, debido a que éste último considera únicamente el importe total de los movimientos contables, determinando que el egreso global que se presenta en el citado formato, incluye la totalidad de los egresos que afectaron presupuesto, independientemente de si éstos fueron pagados o no, o en su caso, existen partidas que no han sido impactadas en el gasto, como se aprecia a continuación:

Concepto	Enero	Febrero	Marzo
Saldo Inicial (Caja y Bancos)	\$9,526,844	\$7,455,139	\$3,226,518
Ingresos	7,380,362	7,332,855	16,001,248
<b>Total Ingresos</b>	<b>16,907,206</b>	<b>14,787,994</b>	<b>19,227,766</b>
Egresos	7,521,447	11,871,645	13,488,156
<b>Variación (Ingresos-Gastos)</b>	<b>\$9,385,759</b>	<b>\$2,916,349</b>	<b>\$5,739,610</b>

**RESPUESTA:**

Los montos mostrados en el cuadro anterior son correctos, sin embargo para dar explicación del porque no es el mismo importe de la variación (Ingreso-gasto) que se coloca como saldo Inicial (caja y bancos) se anexa copia fotostática de la conciliación entre estas partidas, **(Anexo No. 2)** que en su momento fue enviada dentro del reporte trimestral del día 22 de abril del 2013.



**OBSERVACIONES No. 4:**

En el informe relativo al segundo trimestre del ejercicio 2013, se determinó diferencia de \$215,075 entre los Ingresos y Egresos reportados en la columna de "Presupuesto Modificado" del formato EVTOP-01 denominado "Seguimiento Financiero de Ingresos y Egresos" por \$260,293,809 y \$260,078,734, respectivamente, aún cuando el total de Egresos presupuestados debe ser coincidente contra el total de ingresos.

**RESPUESTA:**

Las razones que dieron lugar a la presente observación fue que se recibieron otros ingresos no programados dentro del presupuesto autorizado por el Congreso del Estado, y los cuales se desconocían en su momento.

Sin otro en particular, agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente, quedo de usted.

**ATENTAMENTE  
EL COORDINADOR GENERAL**



**C.P. JAVIER TAPIA CAMOU**



**COMISION DE FOMENTO  
AL TURISMO DEL  
ESTADO DE SONORA**

C.c.p. Dip. José Luis Marcos León Perea, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF  
C.c.p. Dip. Luis Alejandro García Rosas, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF  
C.c.p. Dip. Abel Murrieta Gutiérrez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF  
C.c.p. Dip. Juan Manuel Armenta Montaño, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF  
C.c.p. Dip. Gildardo Real Ramírez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF  
C.c.p. Dip. Perla Zuzuki Aguilar Lugo, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF  
C.c.p. Dip. Karina García Gutiérrez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF  
C.c.p. Dip. Ismael Valdez López, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF  
C.c.p. Dip. Carlos Ernesto Navarro López, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF  
C.c.p. C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo, Secretaria de la Contraloría General  
C.c.p. C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF  
C.c.p. Lic. Gustavo E. Ruiz Jiménez, Director General de Asuntos Jurídicos del ISAF  
C.c.p. C.P. Pablo Enrique Ruiz García, PPCA, Subdirector General de Seguimiento de Observaciones al Gobierno del Estado del ISAF  
C.c.p. Lic. Marybell Holguin Valenzuela, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la COFETUR  
C.c.p. Archivo



SE

COMISION DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA | TEL. +52 (662) 289-58-00  
CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO SONORA, 3ER NIVEL, ALA NORTE | COMONFORT S/N COL.  
VILLA DE SERIS | HERMOSILLO, SONORA, MEXICO | [www.comonfortsonora.gob.mx](http://www.comonfortsonora.gob.mx)



★ ★ ★ ★ ★ ★  
AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA  
Y BUEN GOBIERNO

*Alu*

Oficio No. CFT-137/14  
 2014: "Año de la Salud Masculina"  
 Hermosillo, Sonora, a 27 de Marzo del 2014

**C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLAS**,  
 Auditor Mayor del Instituto Superior  
 de Auditoría y Fiscalización,  
 Presente.

INSTITUTO SUPERIOR DE  
 AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN  
 12/27  
 CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
 SUJETA A REVISIÓN

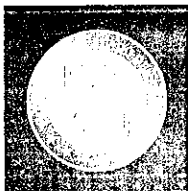
Con el fin de solventar las observaciones en proceso del ejercicio fiscal 2012, nos servimos en adjuntar documentación complementaria, en respuesta al Oficio No. ISAF/AE-2438-2013 de fecha 19 de Septiembre del 2013 y recibido en esta Comisión el día 20 de Septiembre del presente año.

**Observaciones No. 41**

No fue exhibida la documentación comprobatoria que ampara el gasto ejercido por \$2,770,461, correspondiente a diversas pólizas que afectaron las siguientes partidas: 1) 32301 "Arrendamiento de Muebles, Maquinaria y Equipo" por \$1,466,112, 2) 33101 "Servicios Legales, de Contabilidad, Auditorías y Relacionados" por \$104,675, 3) 33605 "Licitaciones Convenios y Convocatorias" por \$67,000, 35501 "Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte" por \$23,000, 4) 36101 "Difusión por Radio, Televisión y Otros sobre Programas y Actividades Gubernamentales" por \$1,009,674 y 5) 6300-632-10005 "Campaña de Publicidad y Promoción Nacional" por \$100,000, integrándose como sigue:

Fecha	Número de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
31/12/12	102	Diario	\$1,466,112	32301
		<b>Total</b>	<b>\$1,466,112</b>	

Fecha	Número de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
13/03/12	12466	Egreso	\$11,295	33101
13/04/12	12703	Egreso	803	33101
27/04/12	12815	Egreso	11,295	33101



Fecha	Número de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
08/11/12	14264	Egresos	\$23,000	35501
Total			\$23,000	

Fecha	Número de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
17/10/12	14057	Egresos	\$14,800	33605
06/11/12	14241	Diario	52,200	33605
Total			\$67,000	

Fecha	Número de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
31/12/12	125	Diario	\$100,000	6300-632-10005
Total			\$100,000	

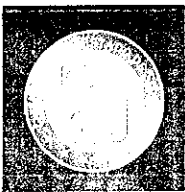
Fecha	Número de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
20/02/12	12299	Egreso	\$216,250	36101
31/10/12	14151	Egreso	41,650	36101
01/11/12	14187	Egreso	81,200	36101
05/11/12	14205	Egreso	25,000	36101
16/11/12	14328	Egreso	32,500	36101
28/11/12	14398	Egreso	42,500	36101

12/07/12	13507	Egreso	11,295	33101
02/08/12	13594	Egreso	890	33101
13/08/12	12711	Egreso	14,067	33101
22/08/12	13732	Egreso	20,300	33101
24/08/12	13750	Egreso	17,330	33101
19/09/12	13928	Egreso	17,400	33101
Total			\$104,675	

Fecha	Número de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
29/11/12	14418	Egreso	42,500	36101
29/11/12	14426	Egreso	30,607	36101
29/11/12	14429	Egreso	30,607	36101
29/11/12	14431	Egreso	30,607	36101
11/12/12	14471	Egreso	30,253	36101
27/12/12	14683	Egreso	34,800	36101
29/12/12	14678	Egreso	23,200	36101
31/12/12	114	Diario	348,000	36101
Total			\$1,009,674	

**Respuesta:**

Adjunto sírvase encontrar documentación adjunta, para solventar dicha observación de póliza de Egresos No. 13928 evidencia del servicio prestado (**Anexo No. 1**).



SE

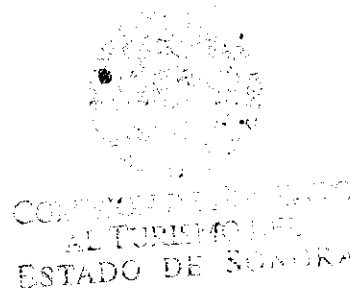


Sin otro en particular, agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente, quedo de usted.

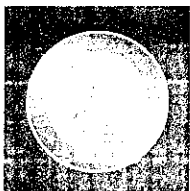
**ATENTAMENTE**  
**EL COORDINADOR GENERAL**



**C.P. JAVIER TAPIA CAMOU**



- C.c.p. Dip. José Luis Marcos León Perea, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF
- C.c.p. Dip. Luis Alejandro García Rosas, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
- C.c.p. Dip. Abel Murrieta Gutiérrez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
- C.c.p. Dip. Juan Manuel Armenta Montaño, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
- C.c.p. Dip. Gildardo Real Ramírez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
- C.c.p. Dip. Perla Zuzuki Aguilar Lugo, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
- C.c.p. Dip. Karina García Gutiérrez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
- C.c.p. Dip. Ismael Valdez López, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
- C.c.p. Dip. Carlos Ernesto Navarro López, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
- C.c.p. C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo, Secretaria de la Contraloría General
- C.c.p. C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF
- C.c.p. Lic. Gustavo E. Ruiz Jiménez, Director General de Asuntos Jurídicos del ISAF
- C.c.p. C.P. Pablo Enrique Ruiz García, PPCA, Subdirector General de Seguimiento de Observaciones al Gobierno del Estado del ISAF
- C.c.p. Lic. Marybell Holguín Valenzuela, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de la COFETUR
- C.c.p. Archivo



SE





COMISION DE FOMENTO AL TURISMO  
DEL ESTADO DE SONORA.

AT'N: C.P. EDUARDO JAVIER TAPIA CAMOU  
COORDINADOR GENERAL  
LIC. JAVIER A. ORTEGA GUERRERO  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

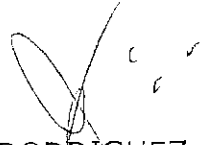
P R E S E N T E S . -

Por medio de la presente, me permito enviarle, informe detallado sobre el RECIBO No. 418, de fecha 11 de julio del año 2012, sobre el concepto de pago, les informo que en el expediente laboral número 4336/2009 correspondiente a la demanda interpuesta por el C. GUILLERMO MIRANDA MOLINA ante la H. Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Sonora en contra de esta Comisión de Fomento al Turismo del estado de Sonora, se ofreció una PRUEBA PERICIAL CALIGRAFICA Y GRAFOSCOPICA, en fecha 07 de Marzo del año 2012, designándose por parte de la COFETUR al perito Lic. Martin Alfredo Arvizu Llanez, habiéndosele pagado los honorarios de dichos dictámenes, mas sin embargo el expediente laboral 4336/09, se extravió, por lo que la Junta de Conciliación ordeno la reposición de los autos del expediente y se llevó a cabo la audiencia INCIDENTAL DE REPOSICION DE AUTOS, el día 02 de Diciembre del año 2013, se está en espera de que la autoridad laboral emita la resolución correspondiente.

Me permito anexar a la presente, escrito de ofrecimiento de prueba pericial, hecho ante la mencionada junta.

A T E N T A M E N T E

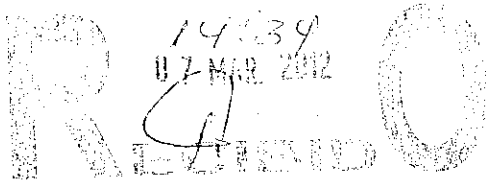
Hermosillo, Sonora a 24 de Marzo del año 2014



LIC. CARLOS ALONSO RODRIGUEZ BARRAZA

CEL: 6622986683

E-mail: carlosbza2@gmail.com



HERMOSILLO, SONORA

EXPEDIENTE No.4336/2009

002027

ASUNTO.- SE OFRECE PRUEBA  
POR PARTE DE LA DEMANDADA.

H. JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE  
EN EL ESTADO DE SONORA.  
P R E S E N T E.-

*Anexo Interrogatorio en  
original y copia.*

LIC. CARLOS ALONSO RODRÍGUEZ  
BARRAZA, promoviendo con la personalidad que tengo debidamente  
acreditada en los autos del expediente que al rubro se indica, ante esa  
H. Junta, con el debido respeto comparecemos para exponer:

Que mediante el presente escrito y  
obedeciendo al termino de tres días, que nos fuera concedido para el  
efecto de ofrecer la PRUEBA PERICIAL CALIGRAFICA Y GRAFOSCOPICA,  
es por ello y con el objeto de acreditar que la firma que aparece en las  
pruebas documentales ofrecidas por la parte actora en su escrito de  
pruebas bajo los numero 6 y 7 **no fueron puestas del puño y letra  
del C. JAVIER ORTEGA GUERRERO**, con fundamento en lo dispuesto  
por los arts. 776, 777, 778, 821, 822, 823, 880 y demás relativos y  
aplicables de la Ley Federal del Trabajo, vengo a ofrecer una PRUEBA  
PERICIAL EN MATERIA DE CALIGRAFIA Y GRAFOSCOPIA, solicitando que  
dicho medio de prueba sea admitido por estar ofrecida conforme a  
derecho y que van en los siguientes términos:

**I.- PRUEBA PERICIAL EN MATERIA DE  
CALIGRAFIA Y GRAFOSCOPIA.-** La cual se ofrece en los términos de  
lo dispuesto por los artículos 821, 822 y 823 de la Ley Federal del  
trabajo y la cual deberá de estar a cargo del LIC. MARTIN ALFREDO  
ARVIZU LLANES, con cedula profesional 2846534, además con  
credencial numero 21 del colegio de peritos del estado de Sonora, quien  
tiene su domicilio en Calle Boulevard Solidaridad Numero 1360 del  
Centro Comercial Las Palmas Local E-22 de la Colonia Vado del Rio de  
Esta Ciudad de Hermosillo, Sonora, en donde podrá ser debidamente  
citado para los efectos de la aceptación y protesta del cargo conferido,  
en la inteligencia de que esta probanza se relaciona con la litis del  
presente juicio y su objeto probatorio es el de acreditar que las pruebas  
documentales ofrecidas por la parte actora bajo los puntos numero 6 y 7  
de su escrito de pruebas consistentes en una SUPUESTA CONSTANCIA  
DE SERVICIOS DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL AÑO 2009 Y SU ANEXO,  
ASI COMO OFICIO DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2009, **NO  
FUERON FIRMADAS DEL PUÑO Y LETRA DEL C. JAVIER ORTEGA  
GUERRERO**, la cual deberá de desahogarse al tenor del interrogatorio  
correspondientes y que se acompaña al presente escrito en original y  
con copia para la parte actora.

UNICO.- Tenerme por presentado en tiempo y forma, con este escrito ofreciendo la prueba pericial correspondiente a la parte demandada, solicitando sea admitida por estar ofrecida conforme a derecho.

PROTESTO LO NECESARIO

Hermosillo, Sonora a 07 de Marzo del año 2012



---

LIC. CARLOS ALONSO RODRIGUEZ BARRAZA

INTERROGATORIO AL TENOR DEL CUAL DEBERA DESAHOGARSE LA PRUEBA PERICIAL CALIGRAFICA Y GRAFOSCOPICA, OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA, EN LOS TERMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 821, 822 Y 823 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, A CARGO DEL PERITO LIC. MARTIN ALFREDO ARVIZU LLANES, ANTE LA H. JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE EN EL ESTADO DE SONORA, BAJO EL EXPEDIENTE LABORAL No.4336/2009.

PREVIAS LAS GENERALES Y PROTESTAS DEBIDAS DE LEY, DIRA EL PERITO:

1.- SI TIENE CONOCIMIENTOS TECNICOS EN MATERIA DE CALIGRAFIA Y GRAFOSCOPIA.

2.- DEBERA DECIR EL PERITO, PREVIOS LOS ANALISIS Y ESTUDIOS CORRESPONDIENTES; SI LA FIRMAS QUE CALZAN LOS DOCUMENTOS OFRECIDOS COMO PRUEBA POR LA PARTE ACTORA GUILLERMO MIRANDA MOLINA, EN LOS APARTADOS NUMERO **6 Y 7** DE SU ESCRITO DE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS, CONSISTENTES EN UNA SUPUESTA CONSTANCIA DE SERVICIOS DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL AÑO 2009 Y SU ANEXO, ASI COMO OFICIO DE FECHA 20 - NOVIEMBRE DEL 2009, FUERON PUESTAS O NO DEL PUNTO Y LETRA DEL C. JAVIER ORTEGA GUERRERO.

3.- DEBERA FUNDAMENTAR EL PERITO SU RESPUESTA.

PROTESTAMOS LO NECESARIO  
HERMOSILO SONORA A 07 DE MARZO DEL AÑO 2012.

\_\_\_\_\_  
LIC. CARLOS ALONSO RODRIGUEZ TORRES

Historial del Expediente

<b>Folio</b>	4326/09
<b>Partes</b>	
<b>Motivo</b>	DESPIDO
<b>Fecha</b>	21/10/2009 9:00
<b>Estatus</b>	EMPLAZAMIENTO Y NOTIFICACION DE LA DEMANDADA
<b>Estado Exp.</b>	
<b>Terminado el:</b>	

Fecha	Observacion
21/10/2009	SE RADICA DEMANDA 873 Y SE SEÑALAN LAS 10:00 HORAS DEL DIA 21 DE ABRIL DEL 2010.- - -
30/10/2009	PROMOCION - SUSCRITA POR: RAYMUNDO A. SO URQUIJO:- SE SOLICITA COPIAS CERTIFICADA.
10/12/2009	SE ACUERDA PROMOCION, SE AUTORIZAN COPIAS CERTIFICADAS
11/12/2009	se gira oficio de a.i. 1124/09
21/04/2010	se señala nueva fecha 873, se fijan las 11:00 horas del 20 de octubre de 2010
10/05/2010	PROMOCION - SUSCRITA POR: GUILLERMO MIRANDA MOLINA:- SE SOLICITA COPIAS CERTIFICADAS.
13/05/2010	PROMOCION - SUSCRITO POR: RAYMUNDO A. SO URQUIJO:- SE SOLICITA COPIAS CERTIFICADAS.
13/05/2010	se acuerda promoción
14/06/2010	se acuerda promoción
25/06/2010	SE GIRA OFICIO AL JUZGADO DECIMO DE DTTO.- AMP. IND. NO.467/10
02/08/2010	PROMOCION - SUSCRITA POR; LIC. RAYMUNDO A. SO. URQUIJO, SE AUTORIZA APODERADO LEGAL
27/08/2010	SE CUMPLIMIENTO EJECUTORIA DE AMPARO INDIRECTO NO. 467/2010. SE INFORMÓ JUZGADO DECIMO DE DISTRITO
20/10/2010	SE SEÑALA NUEVA FECHA 873 PARA LAS: 8:00 HORAS DEL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 2010
21/10/2010	se acuerda promoción
19/11/2010	SE SEÑALA NUEVA FECHA 873 PARA LAS: 11:00 HORAS DEL DIA 22 DE MARZO DE 2011
11/01/2011	PROMOCION - SUSCRITA POR: RAYMUNDO A. SO URQUIJO:- SE SOLICITA SE FIJE FECHA MAS PROXIMA PARA AUDIENCIA.
17/01/2011	PROMOCION - SUSCRITA POR: RAYMUNDO A. SO URQUIJO:- SE SOLICITA SE FIJE FECHA Y HORA PARA AUDIENCIA.
21/01/2011	se acuerda promoción
01/02/2011	PROMOCION - SUSCRITA POR:FIDEL EDUARDO ALONSO CIFUENTES:-SOLICITA COPIAS CERTIFICADAS.
17/03/2011	se acuerda promocion.
22/03/2011	se señala nueva fecha para audiencia 873 a las 9:30 horas del día 15 de abril del 2011.
15/04/2011	SE SEÑALA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA 873 A LAS 08:30 DEL 6 DE MAYO DE 2011.
06/05/2011	SE SEÑALA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA 873 A LAS 8:30 DEL DIA 17 DE JUNIO DE 2011.
17/06/2011	SE SEÑALA NUEVA FECHA PARA LA AUDIENCIA 873 A LAS 9:00 DEL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2011.
11/11/2011	SE ACREDITA PERSONALIDAD Y SE DIFIERE POR AMPLIACION DE LA DEMNDA Y SE SEÑALA NUEVA FECHA PARA CONTINUACION DE AUDIENCIA 873 A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2012.
29/11/2011	SE CELEBRA AUDIENCIA 873 COMPLETA
02/12/2011	PROMOCION - SUSCRITA POR:CARLOS ALONSO RODRIGUEZ BARRAZA:- SE FORMULAN OBJECIONES POR LA PARTE DEMANDADA.

23/02/2012 PROMOCION - SUSCRITA POR:EDUARDO JAVIER TAPIA CAMOU:- SE INTERPONE INCIDENTE.

27/02/2012 PROMOCION - SUSCRITA POR:EDUARDO JAVIER TAPIA CAMOU:- SE INTERPONE INCIDENTE.

27/02/2012 PROMOCION - SUSCRITA POR:RAYMUNDO A. SO URQUIJO:-SE ATIENDE REQUERIMIENTO SOBRE OFRECIMIENTO DE TRABAJO.

28/02/2012 SE ACUERDAN 2 PROMOCIONES, SE INTERPONEN 2 INCIDENTES Y SE DICTAN ACUERDOS Y SE CELEBRA DESAHOGO DE PRUEBAS CONFESIONALES, SE LE REQUIERA A LA ACTORA POR DOMICILIO DE 3 ABSOLVENTES Y SE SEÑALA FECHA PARA LOS DESAHOGOS DE PREUBAS CONFESIONALES PARA LAS: 10:00 HORAS DEL DIA 30 DE ABRIL DEL AÑO 2012

01/03/2012 SE SEÑALAN DE NUEVA CUENTA LAS 9:00 HRS DEL DIA 25 DE JUNIO DEL AÑO 2012 PARA AUD DE DESAHOGO DE PRUEBA.

02/03/2012 se desahoga prueba de ratificación de firma y contenido y se señala fecha para prueba pericial

05/03/2012 SE SEÑALA NUEVA FECHA COTEJO Y COMPULSA PARA LAS: 12:00 HORAS DEL DIA 8 DE AGOSTO DEL AÑO 2012

07/03/2012 PROMOCION - RECIBIDA EN DOM PART SRIO GRAL LIC.JESUS EMRICK VASQUEZ CAMPA, EL 05/MARZO/2012 19:45HRS. SUSCRITA POR: ALEXIS LAURA SO SOTOMAYOR:-SE PROPORCIONA DOMICILIO DE ABSOLVENTES.

07/03/2012 PROMOCION - SUSCRITA POR:CARLOS ALONSO RODRIGUEZ BARRAZA:- SE OFRECE PRUEBA PERICIAL.

07/03/2012 SE DESAHOGA PRUEBA COTEJO Y COMPULSA

03/04/2012 SE ACUERDAN PROMOCIONES, LA PARTE ACTORA PROPORCIONA DOMICILIOS DE ABSOLVENTES, SE REQUIERE A FIN DE QUE EXHIBA PLIEGO PARA ABSOLVENTE EN GUAYMAS, SON, SE SEÑALAN NVAS FECHAS CONFESIONAL Y TESTIMONIAL OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA, 17 Y 18 DE ABRIL DE 2012. SE RESERVA LA JUNTA A FIN DE PROVEER SOBRE PRUEBA PERICIAL CALIGRAFICA OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA. A.I. 467/2010. (MESA INDIRECTOS).

17/04/2012 SE SEÑALA NVA FECHA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, SE FIJAN LAS: 10:00 HRS DEL DIA 30 DE ABRIL DE 2012, ASIMISMO SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA POR PLIEGO DE POSICIONES PARA ABSOLVENTE EN GUAYMAS. SE FIJA NVA FECHA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, SE SEÑALAN LAS 11:30 HRS DEL DIA 02 DE MAYO DE 2012.

20/04/2012 PROMOCION - SUSCRITA POR: JOSE LUIS A. SO URQUIJO:- SE EXHIBE SOBRE CERRADO.

30/04/2012 SE CELEBRA DESAHOGO CONFESIONAL

02/05/2012 SE SEÑALA NUEVA FECHA PRUEBA TESTIMONIAL Y SE FIJAN LAS 8:15 DEL DÍA 28 DE MAYO DEL AÑO 2012

04/05/2012 PROMOCION - SUSCRITA POR:ALEXIS LAURA SO SOTOMAYOR:- SE SOLICITAN SE SOLICITA SE SEÑALE FECHA Y HORA PARA DESAHOGO DE PRUEBA.

21/05/2012 SE RECIBE RESOLUCION DEL AMPARO IND. 02/12 DONDE SE DECLARA INFUNDADO EL INCIDENTE DE REPETICION DEL ACTO RECLAMADO.

22/06/2012 SE SEÑALA NUEVA FECHA PARA TESTIMONIAL QUEDANDO LAS 15:00 DEL 05 DE JULIO DE 2012

25/06/2012 SE SEÑALA NUEVA FECHA PARA TESTIMONIAL QUEDANDO LAS 15:00 DEL 10 DE JULIO DE 2012

08/08/2012 SE ELABORA CUADERNILLO AUXILIAR

05/11/2012 PROMOCION - SUSCRITA POR:CARLOS A.RODRIGUEZ BARRAZA:-SE SEÑALA NUEVO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.

21/02/2013 PROMOCION - SUSCRITA POR:ALEXIS LAURA SO SOTOMAYOR:-SE SOLICITAN COPIAS CERTIFICADAS.

13/03/2013 SE RADICA DEMANDA DE AMPARO INDIRECTO NUMERO 1768/13 DEL JUZGADO DECIMO.

13/03/2013 SE RADICA DEMANDA DE AMPARO INDIRECTO NUMERO 1807/13 DEL JUZGADO SEGUNDO.

05/04/2013 SE DA CUENTA CON ESCRITO SUSCRITO POR EL APODERADO LEGAL DE LA PARTE ACTORA, EN EL CUAL SE DA CONTESTACIÓN A LO SOLICITADO POR LA ACTORA

05/04/2013 SE RADICA DE OFICIO INCIDENTE DE REPOSICIÓN DE AUTOS QUEDADNO LAS 11:00 DEL 20 DE ABRIL DE 2012

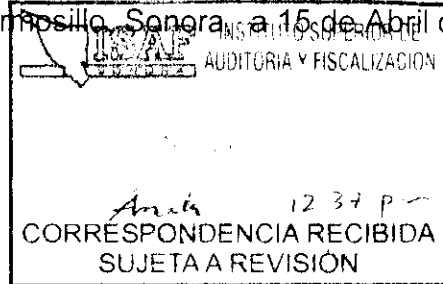


Acuse

Oficio No. CFT-163/14

2014: "Año de la Salud Masculina"

Hermosillo, Sonora, a 15 de Abril del 2014

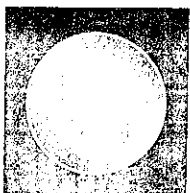


**C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLÓN,**  
**Auditor Mayor del Instituto Superior**  
**de Auditoría y Fiscalización,**  
**Presente.**

Con el fin de solventar las observaciones en proceso del ejercicio fiscal 2012, nos servimos en adjuntar documentación complementaria, en respuesta al Oficio No. ISAF/AE-2438-2013 de fecha 19 de Septiembre del 2013 y recibido en esta Comisión el día 20 de Septiembre del presente año.

**Observaciones No. 39**

En relación con la revisión efectuada durante el mes de junio de 2013 a diversas obras reportadas con cifras al 31 de diciembre de 2012, en la obra pública NC2-441 denominada "Desarrollo Ecoturístico Playa El Bonfil", en el Municipio de Hermosillo, Sonora, por un importe contratado mas convenios de \$4,995,000, de los cuales se ha ejercido un monto de \$4,168,452, quedando pendiente por ejercer una cantidad de \$826,548, realizada mediante la modalidad de contrato con recursos Estatales y Federales de los Programas y/o Proyectos de Desarrollo Turístico (Convenio 2012 \$118,400 MDP), se incumplió con el plazo de ejecución de los trabajos de conformidad con la Cláusula Tercera del contrato número CFT-11-12, toda vez que señala como fecha programada de terminación de los trabajos el día 31 de diciembre de 2012; sin embargo, al día 21 de junio de 2013, fecha en que se realizó la verificación física por personal de este Órgano Superior de Fiscalización en compañía del supervisor asignado por el sujeto fiscalizado, se constató que se encontraba en proceso con un avance físico del 50%, contraviniendo lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.



SE

COMISION DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA | TEL. +52 (662) 289-58-00  
CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO SONORA, 3ER NIVEL, ALA NOROCCIDENTAL | COMONFORT SIN COL.  
VILLA DE SERIS | HERMOSILLO, SONORA, MEXICO | [www.sonoraturismo.gob.mx](http://www.sonoraturismo.gob.mx) |



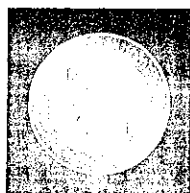
**Respuesta:**

Adjunto sirvase encontrar copias fotostáticas de Oficio No. DPS-167/12 de fecha 12 de diciembre del 2012, sobre la reducción de metas en los conceptos originalmente contratados (**Anexo No. 1**), además relación de conceptos fuera de presupuesto. (**Anexo No. 1-A**), esto con el fin de solventar dicha observación.

**Observaciones No. 40**

Del análisis realizado a las cuentas contables de ingresos con números 4100-0002-000-000 denominada "Ingresos para Gastos Extraordinarios" y 4100-0003-0001-000 "Ingresos Autorizados para Inversión Estatal", se identificó que durante el período de octubre a diciembre de 2012 el Sujeto Fiscalizado recibió recursos por \$29,070,143 de los cuales no fueron proporcionados a los auditores del ISAF los oficios de autorización correspondientes, integrándose como siguen:

Número de Cuenta	Fecha	Número de Póliza	Concepto	Importe
4100-0002-000	26/10/12	PI/9	Ingresos para gastos extraordinarios	\$ 1,800,000
4100-0002-000	26/10/12	PI/10	Ingresos para gastos extraordinarios	1,800,000
4100-0002-000	26/10/12	PI/11	Ingresos para gastos extraordinarios	1,800,000
4100-0002-000	26/10/12	PI/12	Ingresos para gastos extraordinarios	1,500,000
4100-0002-000	26/10/12	PI/13	Ingresos para gastos extraordinarios	1,500,000
4100-0002-000	26/10/12	PI/14	Ingresos para gastos extraordinarios	1,800,000
4100-0002-000	26/10/12	PI/15	Ingresos para gastos extraordinarios	1,500,000
4100-0002-000	26/10/12	PI/16	Ingresos para gastos extraordinarios	1,500,000
4100-0002-000	26/10/12	PI/17	Ingresos para gastos extraordinarios	1,500,000
4100-0003-0001	16/10/12	PI/3	Ingresos autorizados para Inversión Estatal	3,367,030
4100-0003-0001	25/10/12	PI/7	Ingresos autorizados para Inversión Estatal	2,000,000
4100-0002-000	13/11/12	PI/2	Ingresos para gastos extraordinarios	174,000
4100-0002-000	13/11/12	PI/3	Ingresos para gastos extraordinarios	290,000
4100-0003-0001	16/11/12	PI/4	Ingresos autorizados para Inversión Estatal	2,487,537



SE





4100-0003-0001	19/12/12	PI/8	Ingresos autorizados para Inversión Estatal	3,025,788
4100-0003-0001	26/12/12	PI/9	Ingresos autorizados para Inversión Estatal	3,025,788
<b>Total</b>				<b>\$29,070,143</b>

**Respuesta:**

Adjunto sírvase encontrar copia fotostáticas de los oficios de autorización No. 05.06/1856/2013, 05.06/1857/2013, 05.06/1858/2013, 05.06/1859/2013, 05.06/1860/2013, 05.06/1861/2013, 05.06/1862/2013, 05.06/1863/2013, 05.06/1864/2013 y 05.06/1865/2013 de recursos extraordinarios recibidos en el último trimestre 2012. **(Anexo No. 2)**

**Observaciones No. 41**

No fue exhibida la documentación comprobatoria que ampara el gasto ejercido por \$2,770,461, correspondiente a diversas pólizas que afectaron las siguientes partidas: 1) 32301 "Arrendamiento de Muebles, Maquinaria y Equipo" por \$1,466,112, 2) 33101 "Servicios Legales, de Contabilidad, Auditorías y Relacionados" por \$104,675, 3) 33605 "Licitaciones Convenios y Convocatorias" por \$67,000, 35501 "Mantenimiento y Conservación de Equipo de Transporte" por \$23,000, 4) 36101 "Difusión por Radio, Televisión y Otros sobre Programas y Actividades Gubernamentales" por \$1,009,674 y 5) 6300-632-10005 "Campaña de Publicidad y Promoción Nacional" por \$100,000, integrándose como sigue:

Fecha	Número de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
31/12/12	102	Diario	\$1,466,112	32301
<b>Total</b>			<b>\$1,466,112</b>	

Fecha	Número de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
13/03/12	12466	Egreso	\$11,295	33101
13/04/12	12703	Egreso	803	33101
27/04/12	12815	Egreso	11,295	33101
12/07/12	13507	Egreso	11,295	33101

Fecha	Número de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida



08/11/12	14264	Egresos	\$23,000	35501
<b>Total</b>			<b>\$23,000</b>	

02/08/12	13594	Egreso	890	33101
13/08/12	12711	Egreso	14,067	33101
22/08/12	13732	Egreso	20,300	33101
24/08/12	13750	Egreso	17,330	33101
19/09/12	13928	Egreso	17,400	33101
<b>Total</b>			<b>\$104,675</b>	

Fecha	Número de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
17/10/12	14057	Egresos	\$14,800	33605
06/11/12	14241	Diario	52,200	33605
<b>Total</b>			<b>\$67,000</b>	

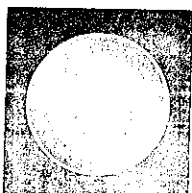
Fecha	Número de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
31/12/12	125	Diario	\$100,000	6300-632-10005
<b>Total</b>			<b>\$100,000</b>	

Fecha	Número de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
20/02/12	12299	Egreso	\$216,250	36101
31/10/12	14151	Egreso	41,650	36101
01/11/12	14187	Egreso	81,200	36101
05/11/12	14205	Egreso	25,000	36101
16/11/12	14328	Egreso	32,500	36101
25/11/12	14398	Egreso	42,500	36101

Fecha	Número de Póliza	Tipo de Póliza	Importe	Partida
29/11/12	14418	Egreso	42,500	36101
29/11/12	14426	Egreso	30,607	36101
29/11/12	14429	Egreso	30,607	36101
29/11/12	14431	Egreso	30,607	36101
11/12/12	14471	Egreso	30,253	36101
27/12/12	14683	Egreso	34,800	36101
29/12/12	14678	Egreso	23,200	36101
31/12/12	114	Diario	348,000	36101
<b>Total</b>			<b>\$1,009,674</b>	

**Respuesta:**

Adjunto sírvase encontrar copia fotostáticas de contratos de arrendamiento puro celebrado por parte de la Secretaría de Hacienda y Capital Leasing Pro México, SA de CV Sofom,



SE

COMISION DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE SONORA | TEL. ES2 (662) 289-58-00  
 CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO SONORA, 3ER NIVEL, ALA NORTE | COMONFORT SAN COL.  
 VILLA DE SERIS | HERAMOSILLO, SONORA, MEXICO | www.comobturismo.gob.mx |  
 www.poderjudicial.gob.mx

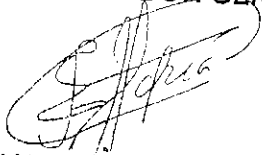


comprobación de póliza de diario No. 102 de fecha 31 de diciembre del 2012, por el importe de \$1'466,112, con el fin de solventar dicha observación. (Anexo No. 3).

Sin otro en particular, agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

**EL COORDINADOR GENERAL**

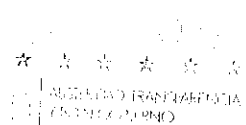


**C.P. JAVIER TAPIA CAMOU**



**COMISION DE FOMENTO  
AL TURISMO DEL  
ESTADO DE SONORA**

- C.c.p. Dip. José Luis Marcos León Perea, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF
- C.c.p. Dip. Luis Alejandro Garcia Rosas, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
- C.c.p. Dip. Abel Murrieta Gutiérrez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
- C.c.p. Dip. Juan Manuel Armenta Montaña, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
- C.c.p. Dip. Gildardo Real Ramírez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
- C.c.p. Dip. Perla Zuzuki Aguilar Lugo, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
- C.c.p. Dip. Karina Garcia Gutierrez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
- C.c.p. Dip. Ismael Valdez López, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
- C.c.p. Dip. Carlos Ernesto Navarro Lopez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF
- C.c.p. C.P.C. Maria Guadalupe Ruiz Durazo, Secretaria de la Contraloria General
- C.c.p. C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF
- C.c.p. Lic. Gustavo E. Ruiz Jiménez, Director General de Asuntos Jurídicos del ISAF
- C.c.p. C.P. Pablo Enrique Ruiz Garcia, PPCA, Subdirector General de Seguimiento de Observaciones al Gobierno del Estado del ISAF
- C.c.p. Lic. Marybeli Holguin Valenzuela, Titular del Organó de Control y Desarrollo Administrativo de la COFETUR
- C.c.p. Archivo



# Anexo No. 1